

Javier MARTÍNEZ CALVO

Autorregulación precautoria de la discapacidad: adopción de medidas voluntarias en previsión de una eventual discapacidad futura¹

Pilar Quiñoa

Profesora adjunta de Derecho de Familia
Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina)

El libro que aquí se recensiona es fruto de la investigación llevada a cabo por el Dr. Javier MARTÍNEZ CALVO que resultó ganadora del Premio Aequitas de «Investigación jurídica sobre personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, infancia, refugiados u otros colectivos vulnerables» convocado por la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado de España. Distinción sumamente merecida, pues la obra analiza de forma global pero minuciosa unos de los aspectos más intrincados y discutidos de la regulación jurídica en materia de discapacidad: la adopción de medidas voluntarias en previsión de una eventual discapacidad futura.

Se trata de una obra actual, novedosa y relevante sobre la materia.

Actual, porque asistimos en los últimos años a un cambio de paradigma en materia de regulación jurídica de la discapacidad, en el que se va abriendo paso a la autonomía de la voluntad de las personas con discapacidad. A su vez, como destaca el autor en la introducción del libro, factores tales como el aumento progresivo de la esperanza de vida de la población y los cambios culturales han impactado en el modo en el que el cuidado de las personas con discapacidad es abordado en el ámbito social y familiar. Todos estos motivos hacen que sean cada vez más las personas que desean establecer de forma anticipada previsiones para atender su situación personal o patrimonial ante una eventual discapacidad futura.

Novedosa, pues en los últimos tiempos el sistema español de protección de las personas con discapacidad ha experimentado cambios trascendentales, en particular a

¹ MARTÍNEZ CALVO, Javier, *Autorregulación precautoria de la discapacidad: adopción de medidas voluntarias en previsión de una eventual discapacidad futura*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2022, 160 pp. ISBN: 978-84-9961-417-5

raíz de la reciente promulgación de la Ley 8/2021, de 2 de junio, que introdujo reformas a la legislación civil y procesal a fin de adaptar la normativa nacional a las disposiciones de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. En este contexto, se ha incorporado la regulación específica de algunas medidas de previsión de la propia discapacidad, tales como la autotutela y los poderes y mandatos preventivos.

Relevante, ya que la regulación de la situación jurídica de las personas con discapacidad de una manera u otra nos interpela a todos. Tal como reflexiona el Dr. MARTÍNEZ CALVO, nadie está exento de la posibilidad de verse afectado por algún tipo de discapacidad a lo largo de la vida y probablemente todos estamos en contacto y nos relacionamos con personas con discapacidad.

La estructura de la obra permite al lector obtener una comprensión cabal de la regulación del sistema de protección de las personas con discapacidad y, en particular, de las medidas que puede adoptar una persona en previsión de una discapacidad futura: la autotutela, los poderes y mandatos preventivos y los documentos de voluntades anticipadas.

En el primer capítulo del libro, el autor introduce su investigación aportando datos estadísticos que evidencian la relevancia que tiene el colectivo de las personas con discapacidad en la sociedad. Asimismo, describe las transformaciones socio-culturales —tales como la incorporación de la mujer en el mercado laboral y la reducción de los núcleos familiares de convivencia—, que en los últimos tiempos han contribuido a incrementar el interés por garantizar la autonomía de la voluntad de las personas con discapacidad y, en particular, establecer con carácter anticipado previsiones referidas a la eventual discapacidad futura.

Antes de adentrarse en el estudio detallado de la autorregulación precautoria de la discapacidad, el Dr. MARTÍNEZ CALVO realiza un análisis integral del nuevo sistema español de protección de las personas con discapacidad. Para ello, en el segundo capítulo del libro analiza en primer término los principales aspectos y propósitos de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, para luego estudiar cómo el ordenamiento jurídico español se ha adaptado a las previsiones de la mencionada Convención a través de las reformas introducidas por la Ley 8/2021.

El tercer capítulo de la obra examina el papel trascendental que ha adquirido el reconocimiento de la autonomía de la voluntad de las personas con discapacidad, analizando cuatro ámbitos en los cuales se evidencia la tendencia a otorgarle primacía a tal autonomía. En primer lugar, se destaca el otorgamiento de mayor autonomía de

actuación a la persona con discapacidad, que se traduce en el rechazo hacia los sistemas de representación y la primacía de la voluntad, deseos y preferencias de las personas con discapacidad (lo que, como atinadamente apunta el autor, genera que, en ocasiones, el respeto prácticamente absoluto a tal voluntad, deseos y preferencias acabe por avasallar el interés superior de la persona con discapacidad). En segundo término, se analiza la incidencia que la ampliación de la autonomía de la voluntad ha tenido en el reconocimiento de legitimación de la persona con discapacidad para incoar el procedimiento de provisión de apoyos. Luego, se estudian los alcances del derecho de la persona con discapacidad a participar en el procedimiento de provisión de medidas judiciales de apoyo. Finalmente, se expone el último ámbito en el cual se evidencia el rol protagónico que cumple la autonomía de la voluntad, y que constituye el tema central de estudio de la obra: la posibilidad de establecer medidas preventivas de carácter voluntario.

A partir del cuarto capítulo, la obra se adentra en el estudio de la regulación de las medidas voluntarias en previsión de la propia discapacidad futura, partiendo del análisis de los fundamentos constitucionales de la facultad de autorregulación de la discapacidad.

En el quinto capítulo se analiza de forma individual y detallada las medidas preventivas de carácter voluntario, incluyendo un análisis sobre los antecedentes, el marco jurídico actual, el concepto, los presupuestos para su procedencia y el contenido concreto de cada una de ellas.

En los capítulos sexto a noveno, el Dr. MARTÍNEZ CALVO estudia cuestiones comunes a todas las medidas preventivas: los supuestos de concurrencia entre una medida voluntaria y una medida judicial de apoyo o curatela y los casos de concurrencia entre varias medidas voluntarias, los mecanismos de control sobre su ejecución y las salvaguardas frente a posibles conflictos de intereses, la registración de cada una de las medidas a los fines de otorgarles debida publicidad y la revisión, modificación y extinción de las mismas. Sobre todos estos aspectos, el autor no se limita a efectuar un análisis descriptivo de la normativa aplicable, sino que detecta los interrogantes o críticas que cabe realizar sobre cada una de estas materias.

La obra concluye con un último capítulo en el cual el autor reflexiona sobre los aciertos y las falencias de la regulación actual de las medidas voluntarias en previsión de una discapacidad futura y propone modificaciones legislativas para superar las omisiones e imprecisiones que detecta en la legislación vigente.

En suma, el contenido de la obra del Dr. MARTÍNEZ CALVO, la metodología empleada (que comienza analizando la temática de la regulación de la discapacidad de forma general para luego examinar de forma particular cada una de las medidas voluntarias de previsión de la discapacidad futura) y el lenguaje técnico pero a su vez claro y sencillo, hacen que su lectura sea recomendable no solo para quienes busquen profundizar su conocimiento sobre la materia, sino también para aquellos lectores que deseen obtener una primera aproximación al estudio de la autorregulación precautoria de la discapacidad.

FECHA DE RECEPCIÓN: 09.11.2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 28.11.2022